



Concurso: "UN LOGO PARA EL LABORATORIO"

130° aniversario

Escuela Superior de Comercio

1. Objetivo

En el marco de la conmemoración del 130° aniversario de la Escuela Superior de Comercio, el presente concurso tiene como propósito promover la participación estudiantil en la construcción de la identidad institucional del Laboratorio "Luis Pasteur".

Se invita a los estudiantes a diseñar un logotipo representativo que exprese su identidad educativa, científica e institucional, en coherencia con la estética de los logos oficiales de la Escuela Superior de Comercio y de la Universidad Nacional de Rosario.

2. Participantes

- Podrán participar estudiantes de la Escuela Superior de Comercio.
- La participación podrá ser individual o grupal (hasta 5 integrantes).
- Cada estudiante podrá integrar una sola propuesta.

3. Modalidad del Concurso

Los participantes deberán diseñar una propuesta de logotipo para el Laboratorio "Luis Pasteur".

El diseño deberá:

- representar la identidad científica y educativa del laboratorio escolar,
- integrar elementos asociados a la química, biología, física, la experimentación o la ciencia,
- respetar la estética institucional de la Escuela Superior de Comercio y de la UNR,
- ser original, inédito y de autoría propia.

4. Requisitos del diseño

El logotipo deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- incluir el texto: *Laboratorio Luis Pasteur / Superior de Comercio UNR*,
- mantener coherencia estética con la identidad visual institucional,
- ser legible en distintos tamaños,
- funcionar correctamente en color y en blanco y negro,
- ser aplicable en documentos, señalética y soportes digitales,
- presentarse en formato digital
- (PNG o JPG) y en formato vectorial,
- utilizar fondo claro o transparente.



5. Requisitos de presentación

Cada participante o grupo deberá entregar:

- archivo digital del logotipo,
 - una breve explicación del diseño (entre 5 y 10 líneas) que describa la idea y los elementos utilizados,
 - nombre y curso de los/as integrantes.
-

6. Criterios de evaluación

El jurado tendrá en cuenta:

- pertinencia científica,
 - adecuación a la identidad institucional,
 - originalidad,
 - claridad visual,
 - aplicabilidad en distintos soportes.
-

7. Jurado

El jurado estará conformado por:

- representantes del área de Laboratorio y del Dpto. Fibiqui,
 - representantes del área Artística,
 - integrantes del Equipo Directivo,
 - estudiantes de la comunidad educativa.
-

8. Reconocimiento

- El diseño ganador será adoptado como logotipo oficial del Laboratorio "Luis Pasteur".
 - Será difundido en la comunidad educativa en el marco de los 130 años de la institución.
 - Se otorgará certificado de reconocimiento al/la autor/a o autores.
-

9. Cronograma

- Cierre de recepción de propuestas: 31 de julio de 2026.
<https://forms.gle/MraRK6Csz7Z3YWyx5>
-

10. Condiciones generales

- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
- Los trabajos presentados podrán ser utilizados por la institución con fines educativos y de difusión.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por la comisión organizadora.